

PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Tecnologías Audiovisuales: Cámara y sonido

DEFINICIÓN DE LA PUNTUACIÓN

1o	Trabajo fotografía práctico individual Elegir una técnica y elaborar el ejercicio en el aula.	2	Individual	SUMATORIO	NO REVALUABLE EN FORMA PRÁCTICA EN JUNIO
2o	Trabajo Práctico Video- Sonido final Grabar y editar una secuencia propuesta por el docente en equipos de trabajo siguiendo las pautas de rodaje y manejo de cámara y sonido estándares con un equipo básico siguiendo las reglas de rodajes sostenibles mostradas en el aula. Se realizará en el aula práctica.	4	Grupal		
	Subtotal	6			
5o	Examen Test. La realización del examen es obligatoria. Respuestas correctas suman. Incorrectas restan. (0,25) Obligatorio.	4	Individual		REVALUABLE en extraordinaria
	Total	10			

La asistencia a clase es obligatoria. Porcentaje mínimo de asistencia a clase es del 80% tanto en teoría como en práctica.

Para poder sumar la calificación de la parte práctica a la nota de la parte teórica, será necesario aprobar y así obtener una nota mínima de 3 puntos de 6 en las pruebas prácticas, lo que equivale a un **30%** sobre **100%**. No obtener esta puntuación mínima supondría que no se ha superado el conocimiento mínimo indispensable de esta parte y por tanto no se podría aprobar con solo la evaluación teórica. Por tanto, es importante y necesario aprobar tanto la parte práctica como la teórica.

La convocatoria de junio **contendrá toda el contenido de la asignatura: tanto la de la parte práctica como la de la parte teórica**. La nota máxima será un 10, siendo necesario lograr como mínimo un 5 para obtener el aprobado de la asignatura. Dicha prueba se realizará mediante ejercicio escrito de tipo test.

Los dos grupos de prácticas, grupo 1 y 2, será divididos según **un criterio común**. Son 49 inscritos:

Grupo 1: 24 personas. Se crearán tres **Equipos (1, 2 y 3)** de trabajo de **8** integrantes.

Grupo 2: 25. Se crearán tres **Equipos (4, 5 y 6)** de trabajo, dos de **8** integrantes y 1 equipo de **9**.

Se deberán formar equipos cuyos integrantes estén dentro de los grupos de prácticas. Es imprescindible.

En el **Trabajo Práctico Video-Sonido Final** se deberán formar los **3 equipos** por grupo de prácticas. La formación de los grupos es decisión de cada uno, siempre que sean del mismo grupo de prácticas. Se ofrecerá una aplicación para la formación de grupos en la que tendrán que apuntarse dentro del Aula Virtual. Una vez formados los grupos deberán repartirse las funciones y variar las funciones entre las diferentes secuencias que tendrán que hacer.

Equipos

Dirección: 3

Director/a, Ayudante de Cámara y Script

Cámara: 3

Operador/a, Ayudante de Cámara y Auxiliar de Cámara

Sonido: 2

Sonidista y microfonista.

Edición: (Extra) 2

Editores

El equipo de 9 personas incluirá un microfonista más.

Además, deberán disponer de un miembro que compruebe que todos los pasos de un rodaje sostenible se cumplan. Ese miembro también llevará a cabo una función extra.

Este ejercicio grupal también se evaluará individualmente. Es decir, que se tendrán en cuenta el desempeño de cada miembro y de su función dentro del equipo de rodaje.

No se aceptan más grupos ni menos. Deben ser los propuestos, si hay inconvenientes con los grupos al final de la fecha de cierre se incorporarán a los rezagados en otros grupos previa consulta. Es necesario e imprescindible que coincidan en el grupo de prácticas. Estos grupos no son únicamente para el trabajo final, sino que estarán juntos en los ejercicios grupales de clase.

La formación definitiva de los grupos deberá estar lista el día **1 de octubre**, ya que ese día comenzaremos con las prácticas.

1º Trabajo fotografía práctico individual: Consiste en realizar ejercicios en estudio y en exteriores con una cámara DSRL.

- Técnica fotográfica (Individual). A realizar en clase en interiores/ exteriores, con flash de estudio/luz continua

Los días 1, 8, 15 de octubre.

Entrega el 22 de octubre. Por Aula Virtual.

2º Trabajo Práctico Vídeo-Sonido: Consiste en replicar unas secuencias de una película elegida por igual para todos.

- **Guion:** Visionado del material y elaborar un guion técnico y de rodaje repartido en los días dispuestos para ello.
- **Prueba de cámara:** Hacer pruebas de cámara haciendo planos y movimientos para practicar y conocer la cámara y su manejo. Descargar el material al ordenador y comprobar el formato y la calidad de la imagen.
- **Prueba de sonido:** Hacer pruebas de sonido grabando varias tomas en diferentes espacios y probando los diferentes micrófonos. Descargar el material y comprueba que está correcto. Inclúyelo en el programa de edición y comprueba que esté correcto, es escuche bien y tenga el formato requerido.
- **Prueba de rodaje:** Hacer pruebas de rodaje con la cámara, sonido y actores. Practicar la dinámica del rodaje y que el/la ayudante de cámara y el Script practiquen el parte de cámara y la continuidad en el rodaje.
- **Prueba de edición:** Visionar y manejar el material grabado en las práctica y comprobar que este correcto el formato, la calidad y que puedan editar el trabajo final.

Entrega final el 20 de diciembre.